



GABINETE PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

INFORME DE GESTIÓN – 2023

1. Cronograma

A partir de su conformación y hasta finales del 2023, en el marco del Gabinete se llevaron adelante 6 reuniones sobre temas específicos y que permitieron elaborar productos acordes a los objetivos de cada reunión.

Fecha	Temario	Productos
29/11/2022	• Presentación del Gabinete; • Herramienta de Diagnóstico.	<i>Construcción colaborativa de la misión, visión y funciones del Gabinete. Indicadores de género en cada organismo.</i>
27/01/2023	• Monitor Económico; • Estadísticas. Formularios con PG.	<i>Análisis e importancia de los datos y sus registros con perspectiva de género.</i>
21/04/2023	• Diagnósticos Institucionales.	<i>Recurso de las políticas públicas provinciales con perspectiva de género.</i>
23/06/2023	• Presupuesto con perspectiva de género.	<i>Bases y lineamientos para la construcción del presupuesto con perspectiva de género.</i>
25/08/2023	• Plan Provincial de Gestión de Calidad con perspectiva de género.	<i>Elaboración del plan de calidad con perspectiva de género.</i>
27/10/2023	• Violencia laboral por motivos de género.	<i>Circuito de actuación en cada organismo, derivación responsable.</i>

2. Composición

El Gabinete se conformó con representantes de 20 ministerios, entes autárquicos y organismos descentralizados. Sus integrantes aportaron distintas perspectivas, intereses y competencias con el objetivo de desarrollar un plan de acción común en materia de género. Los organismos participantes fueron:

- Aguas del Norte;



- Coordinación Administrativa de la Gobernación - Secretaría de Prensa y Comunicación;
- Coordinación Interministerial - Coordinación de Enlace y Relaciones Políticas;
- Ente Regulador de Servicios Públicos;
- Gobernación - Secretaría de las Personas Mayores;
- Instituto Provincial de Salud de Salta;
- Instituto Provincial de Vivienda;
- Ministerio de Desarrollo Social - Dirección General de Promoción de Igualdad de Género;
- Ministerio de Economía y Servicios Públicos - Dirección General de Rentas;
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología - Línea de Educación Sexual Integral;
- Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Trabajo - Subsecretaría de Políticas contra la Violencia por Razones de Género;
- Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Trabajo - Subsecretaría de Políticas de Igualdad y Diversidad;
- Ministerio de Infraestructura;
- Ministerio de Producción y Desarrollo Sustentable - Dirección de Planeamiento y Control de Gestión;
- Ministerio de Salud Pública;
- Ministerio de Salud Pública - Desarrollo Organizacional;
- Ministerio de Seguridad y Justicia;
- Ministerio de Turismo y Deportes - Coordinación General;
- Ministerio de Turismo y Deportes - Dirección de Recursos Humanos;
- Observatorio de Violencia contra las Mujeres;
- Secretaría de Relaciones Institucionales e Internacionales;
- Secretaría General de la Gobernación - Secretaría Legal y Técnica;
- Universidad Provincial de la Administración Tecnología y Oficios – UPATecO;

3. Articulaciones

Para abordar temas transversales, se llevaron a cabo articulaciones puntuales con 3 organismos:

- Instituto de Investigaciones Económicas, con Valeria Muñoz, sobre el tema *“Monitor Económico – Salta con Perspectiva de Género”*;
- Coordinación de la Oficina Provincial de Presupuesto del Ministerio de Economía y Servicios Públicos, con Ernesto Hering, sobre el tema *“Presentación del Presupuesto con Perspectiva de Género 2023”*;



- Dirección General de Calidad, con Lorena Núñez – Directora Nacional de Calidad en la Gestión y Enrique Aguirre – Dirección General de Calidad, sobre el tema “Sensibilización sobre el Plan de Calidad de la Provincia”.

4. Propuestas de trabajo

A partir de lo trabajado en cada encuentro, surgieron las siguientes propuestas:

- *Necesidad de un diagnóstico institucional de cada organismo;*
- *Necesidad de aplicar la perspectiva de género primero hacia adentro, hacia el mismo personal de la administración pública;*
- *Incluir la perspectiva de género en la misión, visión y funciones de todo organismo;*
- *Manual de gestión para cada Ministerio (Norma ISO 9001), y auditorías internas;*
- *Creación de un recursero con todas las políticas, servicios y recursos destinados a mujeres y diversidad;*
- *Necesidad de generar información por medio de la toma de datos;*
- *Necesidad de formular un protocolo de actuación frente a casos de violencia por razones de género, que incluya la posibilidad de dar seguimiento a los casos de violencia;*
- *Trabajar dos líneas: la urgencia en los casos de violencia, y a largo plazo, que mujeres y diversidades ejerzan sus derechos en condición de igualdad con los varones, en primer lugar, por medio de la autonomía económica, a través de la inclusión laboral;*
- *Capacitaciones sobre perspectiva de género a los servicios jurídicos de todos los organismos, y en Ley Micaela y nuevas masculinidades a docentes, mujeres y varones;*
- *Necesidad de crear políticas de apoyo a la crianza, para las mujeres que atraviesan situaciones de violencia y para acompañar y sostener el ingreso y participación en el mundo del trabajo;*
- *Ley de Producción Industrial, Resol. Nº30/2020, con propuesta de documentación y requisitos para el cupo femenino;*
- *Comunicación coherente entre todos los organismos;*
- *Lenguaje común, básico y sencillo, no sexista.*

5. Planificación para el 2024

Sobre la base de los avances del primer año de actividad, se han formulado las siguientes líneas de acción para el 2024:



- ✓ Trabajo participativo en el “Índice de crianzas” para la Provincia de Salta facilitado y dirigido por la UNSa;
- ✓ Confección de la herramienta de diagnóstico en los tres pilares restantes (infraestructura, contexto laboral y procedimientos administrativos). La misma habilita el reconocimiento [SEI](#) – “Sello Espacios Igualitarios y Libres de Violencia por motivos de género” para aquellos organismos públicos que observen en su estructura organizativa un enfoque género sensitivo;
- ✓ Lenguaje inclusivo y no sexista. La importancia del lenguaje en pos de la igualdad;
- ✓ De lo binario a la diversidad en la Administración Pública Provincial (cupos trans, el valor de los datos con perspectiva de diversidad);
- ✓ Manual de buenas prácticas. Recursero;
- ✓ Violencia laboral con perspectiva de género. Protocolo de actuación. Análisis. Socialización;
- ✓ Violencia institucional por motivos de género. Coordinación de acciones, áreas específicas de atención;
- ✓ Estadística. Talleres para trabajar con registros administrativos con perspectiva de género;
- ✓ Invitación a referentes de los otros poderes del Estado (políticas propias con perspectiva de género en la Legislación y en la Justicia). Experiencias comparadas;
- ✓ Trabajo participativo del Gabinete en proyecto de articulaciones con los otros poderes del Estado;
- ✓ Participación del sector privado (políticas empresariales con perspectiva de género). Encuentro del Gabinete para la planificación de acciones con el sector privado;
- ✓ Invitación a áreas académicas y otros entes autárquicos (universidades, colegios profesionales);
- ✓ Participación social como factor necesario para la construcción de políticas públicas con enfoque de derechos humanos. Incorporación en el Gabinete a referentes de organización de la sociedad civil, municipios y ciudadanía como observadores de los proyectos elaborados.